

#2

PASO A LA JUVENTUD

Abril 2023

GATILLO FÁCIL PARA LOS PACOS



+ VIOLENCIA HACIA LA JUVENTUD



¡A ORGANIZAR

Y MOVILIZAR A LA JUVENTUD!



El pasado 6 de Abril se promulgó la ley Nain Retamal, que busca fortalecer el aparato represivo del estado burgués, garantizando mayor impunidad a policías, militares y servicios de inteligencia, con la figura de “legítima defensa privilegiada”. La ley fue rápidamente aprobada por las cámaras del congreso, lo que luego terminó en su promulgación por parte del Boric.

“Lo que hace este proyecto es que cuando un policía hace el uso del arma en defensa propia, o de un tercero porque está en riesgo su vida, se va a asumir que el policía debería haber operado de acuerdo a los principios profesionales, pero una investigación puede demostrar lo contrario”, explicó la ministra Tohá tras la aprobación de la ley.

Los primeros resultados de la Ley Gatillo Fácil

Tan solo 2 días después de la promulgación de la ley, en San Antonio fallece David Toro, un joven de 19 años quien, tras escapar de un control policial y presuntamente según los pacos haber atropellado a un funcionario, fue baleado por carabineros. Según testigos, señalan que el joven salió del auto con las manos en la cabeza, sin embargo el paco lo baleó con 7 disparos en el rostro con su arma subametralladora UZI.

La familia de David señaló: “No es un delincuente como todos lo tildan. Somos una familia humilde, como todos, mi primo nunca tuvo antecedentes penales de ningún tipo, quizá cometió este error al no detener al auto, pero no es para matarlo”.

Estos son los primeros resultados del apuro del congreso y el gobierno al sacar una ley de Impunidad en tan solo días, sin mencionar el financiamiento y apoyo que le otorga Boric a la institución. Pero esta ley va mucho más allá de la “Legítima defensa” para los pacos.

Las medidas de esta ley fortalecen a los represores frente a las protestas populares y al descontento social de quienes se movilizan, entre ellos gran parte de la juventud y el estudiantado.



El pasado Miércoles 12 de abril se movilizaron los estudiantes por el centro en contra de la ley Nain-Retamal. La juventud tiene claro que esta es una ley de impunidad y violencia, que afecta directamente a las demandas y problemáticas actuales que tiene el estudiantado. Como resultado, los pacos ingresaron al interior del liceo de aplicaciones a cazar a quienes se movilizan, se quemó parte del liceo y salas. Posteriormente varios liceos emblemáticos de Santiago realizaron tomas en sus respectivos establecimientos como método de protesta, las cuales mostraron el descontento, pero no se concretó una organización más numerosa de estudiantes, como sería una asamblea de Presidentes y Delegados de Liceos la cual discuta y organice al estudiantado consciente.

Es necesario organizarse para combatir la actual persecución política que efectúan los represores. La repression también se dá puertas adentro, con el respaldo que da el Ministro Ávila, aplicando los reglamentos internos (RICE) contra las fugas externas, para ejercer nuestro derecho a manifestarnos, sancionando y dejando manchada la hoja de vida de los estudiantes que se movilizan, pero por sobre todo, criminalizando generalmente la movilización estudiantil.

Sin una fuerte organización, la lucha se puede ir fraccionando cada vez más dentro de los liceos y los estudiantes.

La juventud se seguirá movilizandoy haciendo énfasis en la lucha revolucionaria y en la alianza con la lucha de la clase obrera, para no seguir dándoles más consenso impune a los pacos.

- ***Abajo la Ley de Gatillo Fácil***
- ***Por una Asamblea que nucleee
a los Centros de Alumnos,
los Presidente y Delegados
de los liceos en lucha***
- ***No a la aplicación del RICE
contra la juventud que lucha***
- ***Por el derecho a organizarnos
y movilizarnos***



JUVENTUD de la COR

juventud.cor@gmail.com / www.trci-web.org

